

**administración local****AYUNTAMIENTOS****CIUDAD REAL**

Decreto número: 2018/3781.

Con fecha de hoy día 6 de junio de 2018 me reincorporo a la Alcaldía, ejerciendo las funciones inherentes a este cargo de Alcaldesa, y mantengo el Decreto número 2018/3408 dictado por el Alcalde accidental con fecha del día 10 de mayo de 2018 sobre distribución provisional de las funciones de la Concejala Delegada de Participación Ciudadana, Juventud e Infancia, Consumo, Comunicación y Servicios, en otros Concejales durante el periodo de su baja por maternidad.

Por lo que, se comunica este Decreto a los Servicios Municipales, a los Concejales Delegados, dando cuenta del mismo al Pleno y publicarlo en el en el Boletín Oficial de la Provincia, y tablón de anuncios del Ayuntamiento (página www. del Ayuntamiento).

Firmado digitalmente por la Alcaldesa de Ciudad Real, María del Pilar Zamora Bastante, el día 7 de junio 2018.

**Anuncio número 1833**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>